

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE FOMENTO

- 607** *Resolución de 11 de diciembre de 2008, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo sistema de comunicaciones por satélite No-Solas, marca SAILOR (IRIDIUM), modelo SC-4000, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Crame, S. A., con domicilio el la calle Lanzarote, 14-3.º, 28700 San Sebastián de los Reyes, solicitando la homologación del equipo Sistema de Comunicaciones por Satélite NO-SOLAS, marca Sailor (Iridium) modelo SC-4000, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española, de acuerdo con las normas:

Reglamento de Radiocomunicaciones.

Real Decreto 1837/2000, de 10 noviembre de 2000.

Real Decreto 1890/2000, Cap. II del Título III, Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Sistema de Comunicaciones por Satélite NO-SOLAS.

Marca: Sailor (Iridium)/Modelo: SC-4000.

Número de homologación: 66.0006.

La presente homologación es válida hasta el 18 de octubre de 2012.

Madrid, 11 de diciembre de 2008.—El Director General de la Marina Mercante, Felipe Martínez Martínez.